

Valledupar, Cesar

Señores

Centro de conciliación
Universidad de Santander
E. S. D.

Referencia: Poder para conciliación extrajudicial en derecho.

Convocante: Aminta Sofía Forero Contreras C.C. 36.676.612

Convocado: Constructora Lindaraja S.A.S. NIT. 900130997-1

AMINTA SOFÍA FORERO CONTRERAS, mayor de edad,, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 36.676.612, respetuosamente manifiesto a ustedes, señores Centro de Conciliación - Universidad de Santander sede Valledupar,, que por medio del presente escrito confiero poder especial, amplio y suficiente al señor **FRANK DAVID GEBAUER FREYLE**, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.192.758.609, portador de la Tarjeta Profesional No. 385.624 del C.S.J., para que en mi nombre y representación tramite y lleve hasta su terminación **CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL EN DERECHO** contra **LINDARAJA S.A.S.** identificada con NIT. 900130997-1 para que de conformidad con el trámite establecido en la Ley 640 de 2001, artículo 11 de la ley 2220 del 2022 se resuelva el conflicto suscitado del incumplimiento contractual proveniente de la compraventa del inmueble ubicado en la manzana H, casa 12 A-2 Urbanización Tobías Daza, por los daños y perjuicios ocasionados.

Mi apoderado queda expresamente facultado para recibir, desistir, sustituir, transigir, conciliar, renunciar, reasumir, recibir dineros, formular tachas y todas las demás facultades establecidas en el artículo 74 del Código General del Proceso.

Sírvase, por lo tanto, reconocerle personería a mi apoderado en los términos y para los efectos del presente poder.

Atentamente,

AMINTA SOFÍA FORERO CONTRERAS
C.C. No. 36.676.612

Acepto:

FRANK DAVID GEBAUER FREYLE
C.C: No. 1.192.758.609
T.P. No. 385.624 del C.S.J.

Re: Poder para conciliación extrajudicial en derecho

Aminta Forero <amintaforero6@gmail.com>

Jue 30/05/2024 3:28 PM

Para: Frank Gebauer <frank_gebauer@hotmail.com>

Señores

CENTRO DE CONCILIACIÓN
UNIVERSIDAD DEL SANTANDER

Por medio del presente correo, otorgo poder al señor Frank Gebauer, abogado en ejercicio, para que lleve a cabo la conciliación extrajudicial en derecho, de conformidad con lo escrito en el poder adjunto.

Atentamente,

AMINTA SOFIA FORERO CONTRERAS

CC No. 36.676.612 expedida en Chiriguaná

Celulares: 301 441 3611 - 300 598 4080

Dirección residencia: Calle 10 # 5 - 29 Corregimiento de Rinconhondo, municipio de Chiriguaná.

Correo electrónico, amintaforero6@gmail.comEl jue, 30 may 2024 a la(s) 3:00 p.m., Frank Gebauer (frank_gebauer@hotmail.com) escribió:

Buenas tardes

Señora

AMINTA SOFÍA FORERO CONTRERAS CC 36676612amintaforero6@gmail.com

Cordial saludo:

Comedidamente me permito remitir a usted, poder para adelantar conciliación extrajudicial en derecho en contra de LINDARAJA S.A.S.

Atentamente,

FRANK DAVID GEBAUER FREYLE

Abogado